



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY

C.I.F. P-1002700-A

TElef. 927575823-24 Fax 927575784

C/ Escuelas, s/n.

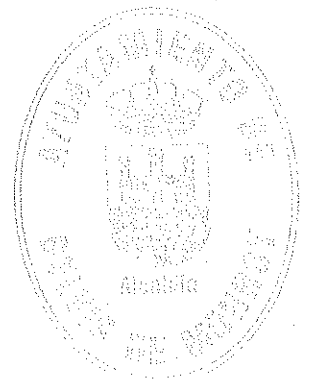
10.394 - BELVIS DE MONROY

**Acta de la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del contrato administrativo de servicios de redacción del Plan General del Ayuntamiento de Belvis de Monroy.**

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Belvis de Monroy en fecha 16 de abril de 2018 al objeto de calificar la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento para la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, del contrato administrativo de servicios de redacción del Plan General del Ayuntamiento de Belvis de Monroy.

Miembros de la Mesa presentes:

- D. Alberto Alcántara García, que actúa como presidente de la Mesa.
- D. Juan José Sánchez Núñez, Vocal.
- D. Nieves Encinas González, Vocal.
- D. Raúl González Rontomé, Vocal.
- D. Jesús Trenado Mateos, Vocal
- D. Miguel Ángel Godino Pérez, que actúa como Secretario de la Mesa.



Hora de comienzo de la sesión: 12:00 h.

Entendiéndose conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares la documentación presentada por las restantes empresas, quedan todas admitidas al presente procedimiento.

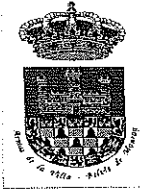
A continuación, se da conocimiento a los asistentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores admitidos, y de los rechazados (en su caso) y sus causas a la vez que pone a su disposición el acceso al servidor de correo electrónico que contiene las ofertas para que puedan verificar el estado de estas.

Invitándose a los asistentes para que, antes de proceder a efectuar la apertura de las proposiciones, manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, no se produce manifestación alguna.

Licitadores Presentados:

- Doña Inmaculada García Sanz

Por el Presidente de la Mesa se ordena al Secretario que proceda a la lectura de la información contenida en los archivos electrónicos que contienen la única proposición de la licitadora admitida, con el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY

C.I.F. P-1002700-A

Telef. 927575823-24 Fax 927575784

C/ Escuelas, s/n.

10.394 - BELVIS DE MONROY

**Doña Inmaculada García Sanz.- Puntuación según criterios de Valoración:**

Mejor precio ofertado: 50 puntos.

Campaña de divulgación y publicidad\_ 25 puntos.

Prestación asistencia Técnica: 10 puntos.

**TOTAL PUNTUACION: 85 puntos.**

A la vista de este se acuerda, prestando conformidad a su contenido, proponer como adjudicataria del presente contrato a la empresa Doña Inmaculada García Sanz en su oferta en el precio de 22.500, 00.- €uros y 4.725,00 €uros correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, total precio del contrato 27.225,00.- €uros

Acto seguido, la Mesa, por unanimidad, acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación mediante comunicación electrónica para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:10 h horas del día de la fecha el Sr. Presidente levanta la sesión y de ella la presente acta que es firmada por el mismo y los Srs. Miembros de la Mesa, de lo que como Secretario certifico.

En Belvis de Monroy, a 16 de abril de 2018.

